

ACUERDO DE INICIO PARA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: CONTR 2025 559658
Objeto: SERVICIO DE PERITACIONES JUDICIALES EN PROCEDIMIENTOS INSTRUIDOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE ALMERÍA Y PROVINCIA
Localidad: Almería y provincia
Código CPV: 75231100-5. Servicios administrativos relacionados con los Tribunales de Justicia

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO

Presupuesto base de licitación:

Importe total (IVA excluido): 413.247,98€

Importe LOTE 1 (IVA excluido): 240.522,98€

Importe LOTE 2 (IVA excluido): 146.700€

Importe LOTE 3 (IVA excluido): 26025€

Importe del IVA: 86.782,08€

Importe del IVA LOTE 1: 50.509,83€

Importe del IVA LOTE 2: 30.807€

Importe del IVA LOTE 3: 5.465,25€

Importe total (IVA incluido): 500.030,06€

Importe total LOTE 1 (IVA incluido): 291.032,81€

Importe total LOTE 2 (IVA incluido): 177.507€

Importe total LOTE 3 (IVA incluido): 31.490,25€

Valor estimado del contrato: 991.712,50€

Valor estimado LOTE 1: 577.207,05€

Valor estimado LOTE 2: 352.050,66€

Valor estimado LOTE 3: 62.454,79€

Vista la propuesta formulada por la Secretaría General Provincial para la contratación del Servicio arriba referido por un plazo de ejecución de 24 meses, con posibilidad de prórroga por 24 meses adicionales, en los términos establecidos en el art.29 de la LCSP, y por un importe máximo de licitación de **QUINIENTOS MIL TREINTA EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (500.030,06€)**, IVA del 21% Incluido, que se financiará con cargo a las partidas presupuestarias:

Y vistas la Ley 9/2007 de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía; la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y demás normas administrativas de aplicación, concordantes y de general aplicación y en uso de las facultades que me han sido delegadas, en especial por la Orden de 6 de octubre de 2023 de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, de Delegación de Competencias, se asigna a los Delegados Territoriales en su art. 14 las competencias para la tramitación de contratos y de gestión del gasto,

C/Canónigo Molina Alonso nº 8, Planta 2ª y 3ª. 04071 (Almería)
Tfno.: 950 883 132 Fax.: 950 800 275



REBECA GOMEZ GAZQUEZ		09/10/2025 09:17:18	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwi3TkIKwli9fAxunXoi83gj5br	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ACUERDO

PRIMERO: El inicio del expediente de contratación para el Servicio de peritaciones judiciales en procedimientos instruidos por los órganos judiciales de Almería y provincia.

SEGUNDO: La adjudicación del mismo se realice mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de conformidad con lo previsto en el art. 40 bis TRLGHP.

En Almería, a la fecha de la firma electrónica

**LA DELEGADA TERRITORIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA**

Fdo: Rebeca Gómez Gázquez



REBECA GOMEZ GAZQUEZ		09/10/2025 09:17:18	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwi3TkIKwli9fAxunXoi83gj5br	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	